

## ACTA 3/2020

En Sevilla, a las 11:00 horas del día 20 de julio de 2020, se reúnen los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. CRISANTO J. CALMARZA BANDERA..... PRESIDENTE  
D. AMPARO VALDEMORO GORDILLO..... VOCAL  
D<sup>a</sup> ROCÍO SUAREZ CORRALES..... SECRETARIA

### ORDEN DEL DÍA:

**PUNTO UNICO: REVISIÓN DE LAS SOLICITUDES Y PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS PRESENTADAS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL**

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación de la relación de candidatos a la elección de miembros de la Asamblea General, por circunscripción única y estamento.

Examinadas todas las candidaturas presentadas a la elección de miembros de la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 11 de marzo de 2.016, que regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, esta Comisión electoral ha adoptado los siguientes

### ACUERDOS

**1. Desestimar la candidatura de Don Juan Carlos Benítez Rodríguez por haberse presentado fuera del plazo establecido, quedando incluido en el estamento de técnicos para ejercer su derecho a voto como elector.**

**2. Proclamar provisionalmente como candidatos a miembros de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Piragüismo, por estamentos y circunscripción electoral única, a los siguientes:**

## **ESTAMENTO CLUBES**

C.D. ABEDUL  
C.D. KAYAK TORNEO  
C.D. NÁUTICO PUNTA UMBRÍA  
C.D. PIRAGÜISMO ALGECIRAS  
C.D. PIRAGÜISMO ARCOS  
C.D. PIRAGÜISMO CHICLANA  
C.D. PIRAGÜISMO TARTESSOS HUELVA  
CLUB ACTIVIDADES NÁUTICAS ESLORA  
CLUB DE PIRAGÜISMO SAN FERNANDO  
CLUB NÁUTICO ALCÁZAR  
CLUB NÁUTICO SEVILLA  
CLUB PIRAGÜISMO TRIANA  
CLUB SEVILLANO DE PIRAGÜISMO  
REAL CÍRCULO DE LABRADORES  
REAL CLUB MARÍTIMO DE HUELVA  
REAL CLUB NÁUTICO PUERTO DE SANTA MARÍA  
S.D. CÍRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE SEVILLA

## **ESTAMENTO ÁRBITROS**

BARRIOS SÁNCHEZ-ROMERO PEDRO PABLO  
MARTÍNEZ ÁLVAREZ MANUEL  
MEDEL MOY JAIME  
ORIHUELVA OLMEDO ELVIRA  
PÉREZ SANJUÁN FRANCISCO JAVIER  
RODRÍGUEZ DÍAZ MIGUEL ÁNGEL  
VEGA DÍAZ LUIS FERNANDO  
ZAFRA ROSA ARACELI

## **ESTAMENTO DEPORTISTAS**

AGULLÓ VERDUZCO JULIA INMACULADA  
ALONSO SOBRADO ALBERTO  
CARMONA JURADO ANTONIO  
CEBALLOS GARCÍA MARÍA ISABEL  
DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ ÁNGEL  
GÓMEZ ORELLANA ANTONIO JOSÉ  
GONZÁLEZ DE HARO JOAQUÍN  
GONZÁLEZ VÉLEZ SALGUERO JOSÉ ANTONIO  
GRUEIRO HERMIDA MIGUEL  
LEAL TRUJILLO FRANCISCO  
MARTÍNEZ ESTÉVEZ DAVID  
MORENO CORDERO PABLO  
PALACIOS CAMACHO JUAN ANDRÉS

RODRÍGUEZ FLOR JUAN ANTONIO

### ESTAMENTO TÉCNICOS

ALONSO ZAFRA ALBERTO  
BARBA IBAÑEZ MIGUEL ÁNGEL  
BARRIOS PERLES PEDRO PABLO  
BEY GARCÍA MARÍA DE LA PAZ FRANCISCA  
BUCHTA MOHAMED FOAD  
BUZÓN BARBA JESÚS ALEJANDRO  
LAMONERA VIERA PEDRO  
LARA CABALLOS CARLOS  
MARTÍN SANTOS NATALIA  
VARELA DÍAZ EDUARDO  
VELA ADAME MÁXIMO  
VILLA SANTOS ISAAC

### 3. Publíquese la presente en la página web federativa.

La admisión y exclusión de candidaturas podrán ser impugnadas, durante los cinco días siguientes a su publicación, ante esta Comisión Electoral.

Contra esta resolución se podrá interponer recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte, en el plazo de tres días hábiles desde el día siguiente al de su notificación/publicación de conformidad con el Art. 11.7 de la Orden de 11 de marzo de 2.016 que regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

Y no tendiendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 11:50 horas, de todo lo cual como secretaria, CERTIFICO.

EL PRESIDENTE	LA SECRETARIA
	
Fdo: Crisanto J. Calmarza Bandera	Fdo: Rocío Suárez Corrales